

LA CRÓNICA DE GERONA,

PERIÓDICO LITERARIO,

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES, AVISOS Y NOTICIAS.

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. *Precios de suscripción:* en esta ciudad al mes, pasado á domicilio 6 reales, trimestre 17; fuera de ella 20. Números sueltos 6 cuartos. Anuncios 8 mrs. línea. Comunicados á precios convencionales. En los puntos donde no haya corresponsales, podrá hacerse la suscripción enviando el importe en libranzas ó en sellos de franqueo de 4 cuartos, al Administrador del periódico, calle de Ballesterías núm. 3.

SIMPATÍA.

(Conclusion.)

Volvamos ahora á nuestro mundo insensible. Antes que el profundo Newton hiciese su colosal descubrimiento, todos los hombres presenciaban, como ahora y siempre, las maravillas de la naturaleza; todos veían la uniformidad en el curso de los astros, el constante flujo y reflujo de la mar, las estaciones en el tiempo y su influencia, esas imponentes tempestades, esas incesantes combinaciones y acciones mútuas producción y destrucción, vida y muerte, sér y no sér, en fin, la atracción, la *simpatía* sustancial y fenomenal. Ignorarían los primeros hombres que hubiese una ley ora de afinidad, ora de incompatibilidades, ley de gravitación, de inercia etc. nombres expresivos de distintas manifestaciones de la *simpatía*; no sabrían explicarse esa fenomenalidad que escitaría su admiración; pero percibían, veían y sentían.

Si así como nuestro objeto no es otro que el de dar una ojeada general, fuese el de descender á detalles; ¿qué de *simpatías* no encontraríamos en esas mismas fuerzas expresivas de la *simpatía* que hemos mencionado! En las sorprendentes cristalizaciones, en la formación de los *estalácticas* y *estaláctimas*, en las incrustaciones y arborizaciones, en las variadísimas combinaciones que un cuerpo simple con una apenas sensible variación de proporcionalidad efectúa en el inmenso laboratorio de la naturaleza, en los diferentes y variados productos que surgen del solo contacto de dos sustancias, en el hecho de las fermentaciones, etc., etc., etc. Y si del orden inorgánico pasáramos al orgánico haciendo escala en el vegetal, tomándolo desde su desenvolvimiento rudimentario en el seno de la tierra, y si viéndolo en sus evoluciones hasta su fecundación, encontraríamos *simpatía* en su primer movimiento por el que su vida *potencial* se hace *actual*, *simpatía* en el desarrollo del embrión, *simpatía* en la dirección de su raicilla se-

gun los terrenos, y en la del tallito, *simpatía*, para concluir, en todas sus funciones de conservación y en las misteriosas de reproducción, sometidas todas á la dirección de la fuerza más misteriosa aun, la *vida*, por cuya acción lo inorgánico se convierte en orgánico, lo mineral en vegetal, el átomo sin vida en átomo viviente. Subamos un grado más y se nos presenta una nueva y esplendente exposición en el reino animal desde el microscópico, diminuto en volúmen como grande en fenómeno, hasta el elefante y la ballena. No es posible en un artículo de periódico ni aun indicar las varias é innumerables peripécias que la *simpatía* imprime á la materia animal; solo haremos mención de algunos fenómenos simpáticos que el organismo humano presenta á la observación de todo el mundo. Un susto suprime las secreciones; la ira seca la boca, activa la secreción de la bilis, envenena la leche en los pechos y aumenta los latidos del corazón mientras que la tristeza los retarda; el miedo relaja el vientre, produce temblores y embarga completamente las fuerzas; la vergüenza y el pudor ruborizan haciendo afluir al rostro mayor cantidad de sangre, y como toda emoción, ya de placer ó de pesar, causan palpitations de corazón como si quisiese esta maravillosa entraña salirse de su centro; el bostezo, la risa y el llanto son eminentemente comunicativos. En una reunión cuya conversación sea algo monótona, ó aunque variada, sea una reunión de poco movimiento, si un concurrente bosteza no tardarán en abrir la boca todos los demás ó la mayor parte. Si una persona siente cierto aire de tristeza, algo de mal humor y entra en una tertulia y ve reír, rie al momento aunque no sepa de qué; lo propio sucede con el llanto. Muchas enfermedades nerviosas como las convulsiones, la epilepsia y el corea (baile de San Vitor) también son imitativas. En fin, un órgano que tenga importancia en nuestra economía no puede sufrir sin que los demás se resientan y tomen parte en su

incomodidad, y estos no pueden enfermar sin que aquel deje de corresponder á su afección. Todos reaccionan unos sobre otros con la mayor intensidad, y el desorden del uno se hace sentir bien pronto en el otro. Hé aquí, dicen los fisiólogos, porque el estómago, el corazón, el cerebro etc. presentan con tanta frecuencia un número tan grande de simpatías. Las sensaciones internas, ó necesidades animales—hambre, sed, sueño etc.—tienen también estensas simpatías en el organismo. En resúmen: las *simpatías* tienden todas á la unidad, á un centro comun del cual parte la fuerza superior que atrae hácia sí las fuerzas inferiores ó individuales. En las orgánicas este centro es tan manifiesto, que algunos fisiólogos se han dado el nombre de *yo fisiológico*. Parecen ser una de las manifestaciones de la ley: « *La naturaleza en cuanto á sus causas tiende á la unidad, y en cuanto á sus efectos tiende á la multiplicidad.* »

F. C. y P.

Suscripcion para trasladar á Madrid desde Veiras (Portugal) al monumento en que yacen Argüelles, Calatrava y Mendizabal, los restos del Ilmo. Sr. D. Diego Muñoz Torrero, y para reemplazar la humilde caja de madera donde se guardan las cenizas del héroe defensor de esta ciudad en 1809, D. Mariano Alvarez de Castro, por un sepulcro decoroso aunque sencillo.

BAGUR.

	<i>Reales.</i>
<i>Suma anterior.</i>	5056
D. Pedro Cortada y Sabater.	10
José Cortada y Sabater.	10
Juan Forgas Matilla.	8
José Vilallonga.	6
José Caner y Babater.	6
Teresa Cortada.	4
Ramon Silvestre.	6
Pedro Corp y Mauri.	4
Juan Puig y Carreras.	4
Pedro Serrallés.	6
Pedro Corp y Forment.	6
Francisco Forment y Ros.	6
Pedro Ferriol y Ponsetí.	4
Ramon Ferriol y Ponsetí.	4
Joaquin Forgas y Elias.	6
Pedro Roger.	8
José Puig y Concepcion.	8
Francisco Forgas y Elias.	8
Francisco Roca y Forgas.	6
Francisco Pella y Mauri.	4
Pelegrin Prats.	4
José Maruy y Puig.	4
Francisco Girbau y Puig.	4
Francisco Puig y Cibils.	8
José Girbau y Puig.	6
José Prats.	10
Francisco Sires y Pi.	4
Pedro Puig y Carreras.	4
José Serrallés.	7
Francisco Pi y Plaza.	4
José Caner y Pi.	6
Sebastian Silvestre.	4

Buenaventura Mauri y Bataller.	4
Francisco Puig y Frigola.	4
José Marqués y Mató.	4
Juan Mauri é Isern.	4
Francisco Roger.	6
Jaimé Marqués.	4
Francisco Carreras y Frigola.	8
Fermin Pi y Sirés.	6
José Pi y Sirés.	6
Francisco Barceló.	6
Ramon Tusell.	6
Juan Carreras y Dam.	4

Total. 5307

Continúa abierta la suscripcion en la Imprenta de este periódico y en el despacho de D. Pedro Grahit Plaza de Lladoners núm. 5.

NOTICIAS NACIONALES.

Parece que un crecido número de pintores y grabadores de la corte, de acuerdo con otros de provincias y de Paris y Roma, para nombrar el jurado que ha de juzgar sus obras en la próxima esposicion, han determinado se forme el de pintura y grabado de los once Sres. siguientes:

D. Federico de Madrazo D. Carlos Luis Rivera; Excmo. Sr. Marqués de Molins; D. Antonio Gisbert; D. José Mendez, D. Francisco Sanz; D. Joaquin Espalter; D. N. Godoy; D. Teodoro Ponte; D. José Amador de los Rios; D. Luis Ferrant.

Aplaudimos el acierto que han tenido los artistas al hacer uso de la facultad que el gobierno les concede en esta esposicion, de nombrar por sí el jurado, eligiendo las personas mencionadas, pues seguramente sus fallos serán dictados con gran inteligencia y estricto sentimiento de justicia.

Posteriormente los Sres. Llanos, Manzano, Gonzalvo, Dioscoro, y otros distinguidos artistas, se han reunido en casa del famoso paisajista Sr. D. Carlos de Haes para formar otro jurado, y han elegido las mismas personas antes mencionadas, menos tres que no sabemos quienes sean, á los que han sustituido con los Sres. D. Gregorio Cruzada Villamil, D. Manuel Cañete y el distinguido aficionado Sr. Mérida, quedando todos los que allí se reunieron, en poner cada uno por su parte cuanto pueda contribuir á generalizar esta candidatura.

Parece que circulan por Madrid gran número de monedas de cinco duros con la fecha de 1854. Están, segun noticias, perfectamente imitadas, y solo se diferencian de las buenas por pequeñas señales que indicaremos así que tengamos la desgracia de recibir alguna.

Se ha dispuesto de real orden que se imprima á costa del gobierno la gramática de lengua árabe que ha escrito por encargo del gobierno de S. M., el distinguido catedrático de la universidad central, Sr. D. José Moreno Nieto.

Por real orden, fecha 11 del corriente, se ha aprobado el fallo del consejo de guerra celebrado en el apostadero de la Habana, á consecuencia de la pérdida de la fragata *Petronila*, declarando libre de todo cargo al comandante de dicho buque, de acuerdo con lo informado por el Tribunal supremo de Guerra y Marina.

Ayer se ha aprobado en el Congreso el dictamen de la comision, sobre el proyecto de ley concediendo una pen-

sion de 1440 rs. anuales á D. Pedro Calvo, practicante de cirugía de la armada, inutilizado en faenas del servicio, á bordo del vapor *Liniers* en la rada de Tetuan.

Ayer probablemente quedaria rubricado por S. M. el decreto autorizando al Sr. ministro de Fomento para presentar á las Cortes el proyecto de ley para completar y utilizar la canalizacion del Ebro.

Ha muerto en Pamplona la señora doña Concepcion de Ezpeleta, madre del general Elio y del obispo de Pamplona.

NOTICIAS ESTRANJERAS.

Una correspondencia de América, dirigida al *Times*, dice que la toma de Plymouth pone á Richmond al abrigo de todo peligro. El almirante Porter anuncia en un boletín la pérdida del *East Post*, el mejor buque acorazado de su escuadra. El general unionista Wallace, de Baltimore, ha confiscado las rentas de todas las propiedades de Maryland, cuyos dueños residen en territorio de la Confederacion del Sur.

Segun noticias de la costa de Haiti, del 10 de abril, la insurreccion que habia estallado en la provincia de Gonaire, estaba ya bastante dominada por las tropas del presidente Geffard, que quedaban ocupando la capital de dicha provincia, cuya poblacion habia sido incendiada en parte por los sublevados. Cuando tuvo lugar el levantamiento, se hallaba el presidente en el pueblo de la Paz.

El gobierno prusiano ha dirigido una orden á las autoridades locales de Pomerania; para que evalúen oficialmente las pérdidas que ha sufrido el comercio de Pausia, á causa de las capturas hechas por la escuadra danesa. Esta orden tiene por objeto reclamar en tiempo oportuno del gobierno danés el abono de daños y perjuicios.

El rey de Grecia visitará sucesivamente á Sira, Calamata, Patras y Misolonghi, antes de dirigirse á las islas Jónicas. El gobierno de Atenas ha dispuesto que salgan para dichas islas un batallon de línea, 200 gendarmes y una compañía de artillería, en cuanto se ratifique el tratado de 29 de marzo.

Los periódicos y correspondencias de Toscana se preocupan mucho con el mal estado de la seguridad pública en aquel país, donde se repiten con extraordinaria frecuencia los robos á mano armada y los asesinatos. Nuestro corresponsal atribuye estos atentados á los inconvenientes que lleva consigo toda trasformacion política, y á las leyes y reglamentos de policia que rigen en aquella provincia, los cuales son los mismos que se publicaron durante los acontecimientos de 1849, y que en la actualidad no se aplican por ser muy rigurosos. En las Cámaras está pendiente de discusion la nueva ley de seguridad pública, que todos desean se aplique á Toscana, la cual ha conservado hasta cierto punto su autonomia administrativa.

GACETILLA.

Mucho calcular es.—Un curioso ha calculado que un hombre habla por término medio tres horas al día, que hacen cien palabras por minuto, diez y nueve páginas en 8.º y cincuenta y dos volúmenes por año. Quedan excluidos de teso

cálculo los abogados y las hijas de Eva, que hablan mucho muchísimo mas.

Quemar es—**Hé aquí una lista de teatros que se han quemado en el espacio de un siglo:** El teatro de Amsterdam, en 1772; los Argyle Rooms, en Lóndres, en 1830; el anfiteatro de Astley, en 1794; en 1803 y en 1844 el teatro de Surrey; en 1805, el Convent-Garden; en 1808 y en 1855 el Drury-Lane; en 1809 L'Adelphy, de Edimburgo; en 1853, el Lijceum de Lóndres, en 1830, el teatro de Falmouth; en 1792, el de Glasgow; en 1780, el Olímpico de Lóndres; en 1849, la ópera de Haymarket, en Lóndres; en 1788, el Pavillon, en 1856; el teatro de Quebec, en 1846; el de Zaragoza; en 1778; el de Richmond, en Virginia, en 1814; el del Parque, en 1848; el de Howery, tres veces diferentes; el teatro del Liceo, de Barcelona, en 1861; el del Circo, de la misma ciudad, en 1862.

Nombramientos.—**Los han obtenido de maestros para algunos pueblos de la provincia los señores que á continuacion se espresan:**

D. Sebastian Tomás, para la Escuela elemental de niños de Cantallops.—D. Juan Barnadas, para la de Oix.—D. Jaime Rollens, para la de Mollet de Perelada.—D. Manuel Castañer, para la de S. Felíu de Buxalleu.—D. Juan Pellicer, para la de Juyá.—D. Juan Boix, para la de Garrigás.—D. Benito Castell, para la de Salas.—D. Pedro Pontonet, para la de Vilablareix.—D. Joaquin Solés, para la de Masarach.—D. Isidro Trunyó, para la de Dás.—D. Agustin Bellapart, para la de Llosas.—D. Valentin Pujol, para la de Queralps.—D.ª Joaquina Puig, para la elemental de niñas de Rupíá.—D.ª Magdalena Busquets, para la de Crespiá.—D.ª María Texidor, para la de Peratallada.—D.ª Mari Domanjó, para la de Sistella.

Teatro.—**El domingo y lunes se puso en escena la zarzuela de grande espectáculo *Los Magyares*.** No entraremos en una detallada reseña de su ejecucion por no permitirnoslo las dimensiones de nuestro periódico, aunque si manifestaremos de paso que no fué del todo buena ni menos del todo mala. Ha sido lo que podia y debia esperarse de las facultades de los artistas que componen la compañía. Debemos decir en obsequio de la verdad que, á no tener el público tan presente el agradable recuerdo que aquella produccion le causó el último año cuando fué puesta en escena por la escogida compañía del teatro principal de Barcelona; hubiera ahora causado mucho mejor efecto, puesto que no tendrian lugar las comparaciones que se establecen, por lo regular siempre perjudiciales á los artistas, sobre todo entre compañías de diferente categoría. Ello no obstante, en ambas noches el teatro estuvo sumamente animado y concurrido, si es que no hayan sido dos llenos para la empresa. Debemos encarecer á esta que procure sea un tanto mas limpia y arreglada la comparsaría asi en el vestido como en el calzado, y otro *idem* mas decentes las piezas que para dicha funcion se han espresamente arreglado con tal mal gusto como poca verdad. Véanse en prueba de que no exajeramos la consabida mula, que asi la nombramos no porque en nada se parezca á tal animal,

sino porque tal se le llama al adefesio que debe hacer sus veces; el estandarte del gremio de marineros donde se vé pintada una que tiene las pretensiones de áncora, y la litera imperial que no queremos decir á lo que se parece; cuyos dos trastos ocupan su lugar en la procesion del último acto.

Por lo demás el servicio de la escena y vestuario bastante bien.

Esperamos que interesado en ello el Sr. empresario, atenderá estas breves insinuaciones que le dirigimos en nombre del público.

SECCION OFICIAL.

Registro núm. 705.

GOBIERNO MILITAR DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Habiendo llegado á mi noticia, que algunos especuladores de mala ley, abusando de la credulidad y buena fe de las jentes honradas, y en descrédito del gobierno de S. M. (q. D. g.); hacen entender, á todos aquellos que tienen derecho á percibir los 2,000 rs. mandados abonar por la ley de quintas de 1856 á los que hayan servido en el ejército desde 1855, ó á sus herederos que es indispensable algun sacrificio pecuniario para activar los expedientes y el cobro; no puedo menos de hacer saber, por medio del Boletin oficial de la provincia á todos los que se creen con derecho: que cualquiera cantidad que se les exija es un abuso que estoy resuelto á perseguir, entregando á los tribunales al estafador.

Todos los que tengan cualquiera asunto pendiente, reclamacion que hacer, ó deseen aclaraciones, que dependan, ya por tramitacion ó resolucion, de la jurisdiccion de mi autoridad; pueden acudir á mi, leal y francamente, bien por sí, ó por medio de persona de confianza, que carezca, del carácter de agente especulador, y se le darán las esplicaciones que desee ó se cursarán sin detencion sus demandas; sin que por ninguna resolucion ó expediente, haya derecho á la menor retribucion, que á veces se exige con engaño, por personas que sin tener la menor intervencion, hacen creer, que por su eficacia ó influencia, han recaido las resoluciones favorables.

Gerona 24 abril de 1864. El brigadier gobernador, *Joaquin de Pastors y Foxá.*

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA: S. Felix de Cantalicio cf. y s. Venancio.

CUARENTA HORAS: continuan en la Iglesia de S. Pedro de Galligans: se descubre á las ocho de la mañana y se reserva á las once y media y por la tarde desde las seis y media á las ocho y media.

CORTE DE MARIA: hoy se hace la visita á Ntra Señora de los Desemparados en S. Felix.

ANUNCIOS.

EL DIRECTOR DEL MAGNÍFICO ESTABLECIMIENTO de baños termales de Ntra. Señora de las Mercedes, distante una hora de Figueras en la carretera Real de Francia, tiene el honor de participar al ilustrado público que los baños empezaron el dia 15 de mayo y que la Fonda se abrirá el 1.º de junio.

Las aguas sulfurosas y salinas de las Mercedes son soberanas para las enfermedades de la piel, del estómago, del pecho, del hígado y las obstrucciones del vientre.

NOTA. Se toma abono para tres meses, empezando en primero de junio. -6-

VENTAS.

A voluntad de su dueño, se venderá una casa en la ciudad de Manresa que se halla situada en un puesto regular, y un campo de regadío de una cuartera de sembradura que está á medio cuarto de hora de dicha ciudad. Se dará á precio muy cómodo y se desea vender todo junto, ó bien tambien se hará una permuta con fincas de igual valor, con tal que estén situadas en las cercanías de esta de Gerona.

En la imprenta de este periódico darán razon del encargado de las condiciones.



PARA-RAYOS.

Construccion y colocacion bajo un nuevo sistema seguro y económico. Fábrica de anteojos del Sr. Corrons artista de la Real Casa, Rambla acera del Liceo, núm. 12, Barcelona.

Representante de dicha fábrica en Gerona D. Ramon Corrons, calle de la Forsa núm. 12,

ESPECTÁCULOS.

TEATRO DE LA REINA.

Funcion para hoy Miercoles 18 de los corrientes.

6.ª DE ABONO.

Se pondrá en escena la zarzuela en 3 actos titulada:

EL DIABLO EN EL PODER.

A las 8 en punto.

EDITOR RESPONSABLE, JUAN FERRER.

Gerona: Imprenta de Tomás Carreras, calle de Ballesterias núm. 3.